

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CONSTRUCTORA URVINCOS CIA. LTDA.  
EJERCICIO ECONOMICO 2009.**

Quito, 14 de Abril 2010.

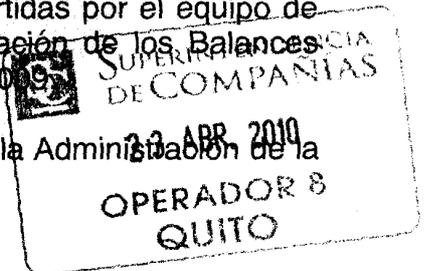
**Señores Socios de Urvincos Cía Ltda.**

De mis consideraciones:

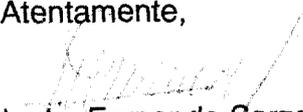
En cumplimiento de mis labores de Comisario establecidas en los Estatutos de la Compañía URVINCOS Cía Ltda, me permito poner a su disposición el informe sobre la revisión efectuada a los movimientos económicos efectuados durante el Ejercicio Económico 2009, para lo cual se ha contado con la colaboración de un Equipo de Auditores experimentados bajo la Dirección del Lcdo. Galo Carrillo, Econ. Rodrigo Cabezas y el Sr. Manuel Ayala.

En el desarrollo de la Revisión se ha contado con la total colaboración de Gerencia y los Empleados involucrados en el control de la documentación contable, se examinó los libros contables y la documentación sustentatoria de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2009, los que han sido llevados con apego a los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías. Con la observancia y la aplicación de los comentarios y recomendaciones impartidas por el equipo de Auditoría, me permito sugerir a la Asamblea la Aprobación de los Balances presentados por la Gerencia en el Ejercicio Económico 2009.

Sin otro particular y con los mejores deseos de éxito en la Administración de la Compañía, me suscribo.



Atentamente,

  
Lcdo. Fernando Sarzosa  
COMISARIO.